



EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, del domicilio de San Salvador, por este medio **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad, se encuentra asentada el Acta número treinta y seis, correspondiente a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, el día veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve, en cuyo punto cinco, en lo pertinente literalmente dice: "*****"**CINCO. ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS.** El Presidente propone designar una nueva Junta Directiva. Se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación, obteniéndose el siguiente resultado: En vista de las votaciones efectuadas, la Junta General de Accionistas de G&T Continental S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, por unanimidad **ACUERDA:** A) Elegir a las siguientes personas para que ocupen en la Junta Directiva de dicha sociedad los cargos que a continuación se detallan:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

PRESIDENTE: GERARDO VALIENTE ALVAREZ, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

VICEPRESIDENTE: SILVIA LUCRECIA CANELLA NEUTZE, mayor de edad, Administradora de Empresas, de nacionalidad guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

SECRETARIO: RUY CESAR VIRGILIO ANTONIO MIRANDA GONZALEZ, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad.

DIRECTORES SUPLENTE:

ANTONIO ALBERTO MARTIN ORTIZ, mayor de edad, Ingeniero Mecánico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador.

ENRIQUE ANTONIO JOSE RODRIGUEZ MAHR, mayor de edad, MBA en Administración de Empresas, de nacionalidad guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.



JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA NOLTENIUS, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad.

Se hace constar que todos los Directores antes indicados han aceptado expresamente el cargo conferido. Conforme al pacto social: Los directores electos ocuparán los cargos para los cuales han sido designados por el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio; teniendo la Representación Legal de la Sociedad, conjunta o separadamente el Presidente y el Vicepresidente. Es conforme con su original; se hace constar que todos los miembros de la Junta Directiva han aceptado expresamente los cargos conferidos, y para los efectos legales correspondientes extendiendo la presente en la ciudad de San Salvador, el día veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve.



RUY CESAR VIRGILIO ANTONIO MIRANDA GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

YO EL SUSCRITO NOTARIO DOY FE: Que la firma que antecede es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta a mi presencia por el señor **RUY CESAR VIRGILIO ANTONIO MIRANDA GONZALEZ**, quien es de sesenta años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero uno nueve seis ocho cero cuatro dos - siete. San Salvador, veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve.



CASA DE BOLSA  **G&T CONTINENTAL**

E0024927



REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y tres minutos del día dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.

Inscríbese la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la sociedad G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 76266808, del día catorce de marzo de dos mil diecinueve, presentado en este Registro a las nueve horas y diecisiete minutos, del día quince de marzo de dos mil diecinueve, según asiento número 2019416599.

[Handwritten signature]
Lic. Julio Amílcar Palacios Grande
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 47 DEL LIBRO 4031 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, DEL FOLIO 192 AL FOLIO 194. FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.
eg.

[Handwritten signature]
Lic. Julio Amílcar Palacios Grande
REGISTRADOR

